

En Jerez. Fuera
Un mes. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 » Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 13
» » » Cádiz.	6 20	10 38	6 25	6 13
» » » Sanlúcar.	7 15	10 38	6 25	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	9 7	3 16	6 35
» » » Cádiz á Jerez.	5 40	9 7	2 30	6 35
» » » Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 16	6 35

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Noviembre de 1885.

Núm. 9.087.

El Guadalete.

EL PORVENIR CANOVISTA.

La triste hipótesis, como diría el órgano del Sr. Pidal, se arraiga cada día más en el ánimo de la grey conservadora. Algo extraordinariamente grave se ve avanzar, como luctuoso fantasma, por el horizonte, y ya la docta prevision de los viejos maestros del blondinismo doctrinario acude presurosa, y un tanto desocada, á señalar el lugar sagrado donde se levantará el arca de la alianza que han de venerar y adorar en su día las honradas masas conservadoras, rejuvenecidas, transformadas y transfiguradas, por aquel aliento poderoso que inmolaba santamente á los vitandos sectarios del liberalismo pertinaz y testarudo que se empeñó en fabricar, con su sangre y sus huesos, el trono de doña Isabel II.

No se equivocaba el instinto público: Aquellos amores hácia la tierra de los teutones, hácia el octogenario emperador todo poderoso, y hácia el glorioso canciller de hierro; aquellos hervores imperialistas que asomaron hace poco en un periódico-meteorito; aquel supremo desden que siempre se ha advertido por todo lo popular allí donde cuajan los embriones políticos con que entretiene, desde hace tres años, al pueblo, el émulo de Bismark, complaciendo así fantasías supremas; la preparacion, en fin, de un nuevo génesis político concebido por el génio que hoy preside los destinos de esta patria de los Quijotes, de los Sanchos y de los vice-versas, apunta ya en las columnas de *La Epoca*, el gran periódico de los eclécticos y de los escépticos que lo mismo aplaudían el éxito de la revolucion en Octubre del 68 que ahora se preparan á borrar media centuria de generosos heroísmos para sustituirla con el mayor borron que pudo concebir para nuestra historia el más cínico descreimiento.

La Epoca no se recata, y desdeñando las artes de Maquiavelo, cree que estamos en los mejores tiempos para exponer al desnudo el altar de sus postreras adoraciones, donde aspira á figurar como gran sacerdotisa. *La Epoca* piensa que la política más osada es la política de los éxitos, y ya prepara al pueblo para que asista sumiso y pacífico al drama cuya exposicion y desenlace deja comprender el viejo periódico aún á los más obtusos. *La Epoca* tiene por cierto que no hay revulsivo que no pueda aplicarse impunemente á esta piel encallecida bajo la cual duerme postrado y sufre todos los latigazos conservadores el pueblo español.

Pero *La Epoca*, con su aprovechada práctica en el arte de los escarceos periodísticos, y con su larga experiencia, que debia recordarle los golpes de pecho y los hosannas decididamente revolucionarios, que entonaba cuando entró por Madrid el duque de la Torre, triunfador en Alcolea, no tiene, sin embargo, patente de Profeta político, y bien pudiera suceder que aunque ahora trate de cumplir aquellos antiguos compromisos que diz le dejaron du-

ramente atada en la tienda de campaña del marqués de Valdespina, y despues de echar la sonda en todas las latitudes del *high-life* madrileño, crea que este va á recibir en palmas al ídolo ó al retoño del ídolo de aquel veterano Patriarca del integrista nocedalista, bien pudiera suceder, repetimos, que tan fuerte cantarida, sobre la que hemos llamado callosa epidermis del pueblo español, produjese extraordinario cataclismo al desarrollarse el drama ó comedia que *La Epoca* y los suyos elaboran con una prevision de tal género que llamaría la atencion hasta de los más despreocupados en política si no estuviese el país bien convencido de cuánto es capaz la conservaduría de estos tiempos.

LO POSIBLE Y LO IMPOSIBLE.

Claramente, sin rebozo, con todas sus letras se ha traído á la prensa la discusion de un suceso que marca, con señal indeleble, la miseria del tiempo en que vivimos.

Háblase en letras de molde del casamiento del hijo primogénito de D. Carlos de Borbon, el héroe de Oroquieta y de la escandalosa aventura del Toison de Oro, nieto del pretendiente Carlos V. rey en Oñate, protector de conventos y frailes, defendido siete años por las espadas de Cabrera, Zumalacárregui y el cura Merino, con la hija mayor de D. Alfonso XII, hoy princesa de Asturias, nieta de doña Isabel II, cuya cuna defendieron y sacaron triunfante las bayonetas de los liberales, que proclamaron el régimen constitucional contra el absolutismo, abolieron los vínculos y mayorazgos definitivamente, cerraron los conventos y decretaron la desamortizacion.

¿Será posible que se realice ese matrimonio? Rogamos al país liberal, á la gran familia liberal que lleva en su alma el recuerdo indeleble de tantas víctimas caídas por el plomo carlista, que oiga con atencion la respuesta que dá *La Epoca* á aquella pregunta:

«Protesta *La Fé*, entre airada y recelosa, de los proyectos que algun periódico ha supuesto existian para unir, mediante matrimonio del hijo de D. Carlos con alguna princesa española, las dos ramas de la casa de Borbon.

«Si todas las razones que pudieran estorbar este proyecto, cuando en él se piensa, si por acaso se piensa algun día, estriban en la diferencia de edad y en los principios que los carlistas defienden desde 1845, confesamos ingenuamente á *La Fé* que no habrá quien declare imposible lo que, despues de todo, no lo es, dadas las contingencias de la política y la evolucion natural de los partidos.

«No creemos, sin embargo, que ni la actitud de una parte de la prensa carlista, ni las reservas de algunos diarios liberales, ni logren el intento; y la razon es óbvia: porque hasta ahora no existe. Si algun día se presenta, entonces será ocasion de discutirlo.»

Hemos de proceder con rectitud advirtiendo que hemos subrayado algunas frases, escritas, como todas las demás, lisa y llanamente en el suelto original de *La Epoca*. Pero no altera su sentido ese modo nuestro de fijar la atencion sobre las palabras subrayadas.

La declaración saliente de *La Epoca* es, que no es imposible el casamiento del hijo mayor de D. Carlos con la hija primogénita de D. Alfonso XII, princesa de Asturias y heredera del trono, para unir las dos ramas de la casa de Borbon.

La posibilidad no debe negarla nadie. ¿Quién se atreverá á fijar el límite de lo posible y el principio de lo imposible?

Mas *La Epoca* no habla en términos tan latos de la *no imposibilidad* de aquel matrimonio. Admite la posibilidad, ó más exactamente dicho, la *no imposibilidad* del suceso por motivos precisos y determinados, como son las contingencias de la política y la evolucion natural de los partidos. Podrán llegar á casarse los hijos respectivos de D. Carlos y D. Alfonso XII, no por un suceso milagroso, recóndito é inimaginable, sino por el desarrollo natural de la política y de los partidos, por un curso de acontecimientos que nada tenga de extraordinario ni increíble.

Esto piensa y esto dice *La Epoca*.

Es decir, esto piensan y esto dicen, adviértalo bien el país, los que se hallan más próximos á las gradas del trono, en que crece la princesa que es objeto de la cábala matrimonial; los conservadores, que son los que están más identificados con el presente y el porvenir, las esperanzas y los proyectos de la monarquía restaurada.

La union de las dos ramas de la casa de Borbon por medio del matrimonio propuesto podrá ser, si acaso, un pensamiento trascendental, suponiendo que haya de dar acceso al trono á la rama de Borbon; actualmente proscrita. D. Carlos, que pretende ostentar derechos al trono, solo se avendría á trasmitirlos á su hijo y á renunciar á la conspiracion y á las armas, si un matrimonio le diera lo que por medio de la conspiracion y de las armas ha intentado obtener.

Esto no es discutible. La union de las dos ramas que D. Carlos puede querer y admitir es la union sobre el trono. ¿De qué le serviría llevarse una infanta de Madrid á su palacio de Venecia para su hijo primogénito?

Sentadas tales premisas se deduce de ellas que *La Epoca*, que declara no ser imposible ese matrimonio de la hija primogénita de D. Alfonso con el hijo mayor de D. Carlos, dadas las contingencias de la política y la evolucion natural de los partidos, supone posible que D. Alfonso deje vacante el trono sin sucesion masculina, y que quede como heredera la princesa de Asturias para casarla con el hijo primogénito de D. Carlos, llevándole en dote la corona y realizándose así la union de las dos ramas.

La Epoca tiene perfecto derecho á que se le respete en la integridad de sus convicciones sobre lo posible y lo imposible.

Nosotros tambien tenemos nuestra conviccion.

No consideramos imposible la union matrimonial de un vástago de D. Alfonso XII con otro de D. Carlos, fuera del trono.

Pero consideramos imposible, de toda imposibilidad, que España haya descendido ni deicienda nunca á ser tan vil, tan miserable, que tenga sobre sí el lecho nupcial de las dos legitimidades enemigas.

Habrás siempre Esparteros y Córdoba para Cabrerías y Zumalacárreguis.

(E. L.)

EL ALCOHOLISMO EN SUIZA.

El pueblo suizo votó el domingo una ley que inaugura una cruzada contra la embriaguez no menos vigorosa que la emprendida en Inglaterra y los Estados Unidos. La primera parte de la nueva legislación implica una restriccion de la libertad de comercio y de la industria, pues dá á las autoridades cantonales el derecho de reducir el número de despachos de bebidas. La segunda parte autoriza á la confederacion para gravar con un impuesto casi prohibitivo los aguardientes malisanos a su entrada en Suiza.

La fabricacion y la venta quedan igualmente gravadas y el producto del impuesto se repartirá entre los cantones con arreglo á su escala de poblacion. En

cuanto la ley se ponga en vigor, los impuestos indirectos sobre las bebidas quedarán abolidos.

Los cantones que con arreglo á la Constitucion pueden aplazar hasta 1890 esta supresion, recibirán una indemnizacion especial. Se descontará el 10 por 100 del ingreso para favorecer la lucha contra el alcoholismo.

Doscientos mil electores y más de los dos tercios de los cantones han dado fuerza de ley á una medida que es una verdadera declaración de guerra al alcoholismo.

Es de aplaudir la campaña emprendida por la ley suiza contra la embriaguez.

La medicina, en importantísimos trabajos científicos que modernamente han salido á luz, consigna los terribles estragos que en el organismo corpóreo y en la salud causa el alcoholismo. Un sin número de graves enfermedades nerviosas, de enfermedades del corazón y de locuras son una consecuencia del alcoholismo. Añádase á esto que el borracho se reduce á la condicion de la bestia, perdiendo la vergüenza y el pudor, privándose de la razon y de la responsabilidad de sus actos, y siendo el blanco de la chacota ó de la compasion de las gentes. Sobre todo, el ébrio, con sus brutalidades, sus vicios y sus demencias, acarrea muchos disgustos y muchas lágrimas, siendo el verdugo de su esposa y el mal ejemplo de sus hijos.

En la sociedad es un espectáculo repugnante el que ofrece el borracho con sus escándalos, griterías y desvergüenzas, opuestos á la cultura pública y tranquilidad de las personas. Por último, las estadísticas criminales demuestran cuántos crímenes cometen los desgraciados que voluntariamente y por hábito constante se despojan de su dignidad de hombres y se entregan á los furoros de la embriaguez.

Creemos que en España sería muy conveniente emprender una campaña semejante en bien de la tranquilidad de las familias, de la cultura social y de la moral pública.

LAS CAROLINAS.

CÓMO SE APRECIA NUESTRA ACTITUD.

El *Times* dedica un fondo de columna y media á la cuestion de las Carolinas. Lo que dice es interesante, pero aumenta en interés si se tiene en cuenta que ese periódico refleja la opinion de las poderosas clases comerciantes de Inglaterra, que influye en la opinion de toda Europa.

Hé aquí los párrafos principales del artículo:

«España está gravemente ofendida de la calma con que Europa considera la cuestion de las Carolinas. Al principio los extranjeros estaban engañados. La excitacion del pueblo español aparecía extravagantemente desproporcionada á la causa del suceso. Al tumulto se le atribuía alguna explicacion desconocida.

Esperábase que se olvidara repentinamente, tan pronto como se hubiera conseguido el sospechado propósito de distraer la popular observacion de los domésticos desatinos del ministerio conservador.

Las razones del principe de Bismark para suministrar la ocasion de un tumulto, eran tan desconocidas como sus efectos en los nervios españoles, y se suponian ficticias. Cuando el principe tiene particular deseo de consolidar lazos con un Estado, tiene reputacion de solicitar afecto, á la manera primitiva, con procedimientos ásperos.

Una de las hipótesis era la de que el canciller solo perseguía correspondencia política hácia sus aliados españoles, y que estaba ansioso de aumentar los intereses coloniales de los dos países por medio de un cambio de notas diplomáticas animadas.

Su ofrecimiento de someter la cuestion á la mediacion del Papa, se interpretaba

naturalmente de acuerdo con esta teoría. Se supuso que exploraba sencillamente un camino digno para sus pretensiones, á la vez que con su amable política hácia el Vaticano, conseguía un segundo propósito. De este modo se apreciaron generalmente en Europa las proposiciones á Leon XIII. A juicio de los españoles, la proposicion era una prueba adicional de la justicia de las opiniones de España y del deseo del canciller alemán de escapar de un peligroso dilema. España fué la más determinada en demostrar que el asunto era serio, y parecia tanto más obstinada en atacar, cuanto más aire de retirarse demostraba su adversario.

El principe de Bismark no es muy sufrido, y cuando coagulara desea un duelo con él, no es de naturaleza á propósito para rehusarlo. Todos los certeros tiros de la opinion pública de España, han contribuido á irritarlo. En lugar de promover la vuelta al buen sentido nacional, la presente administracion fomenta el rencor popular. Los órganos liberales en la prensa siguen la corriente; si son moderados, por miedo y ódio, y si son republicanos, por la esperanza de una convulsion.

El Sr. Cánovas del Castillo sabe aprovecharse de las circunstancias, y una inoportuna, aunque pasajera enfermedad, contribuye á diferir la solucion de ciertos problemas.»

Examinando el fondo de la controversia, dice:

«España es evidente que no se preocupó de ejercer la soberanía en las Carolinas hasta que el deseo de Alemania de utilizar sus excedentes energías en empresas coloniales, despertó los celos y la codicia del resto de Europa.

Si España no ha hecho nada de lo necesario para una visible ocupacion de las islas, su oscuro derecho no podría mencionarse válidamente en contra del acto del comandante del *Itis*. Si España, puede, como dice, demostrar históricamente que las islas Carolinas en otro tiempo fueron comprendidas dentro de la esfera de su mando, aunque no lo ejerciera activamente y que un buque notoriamente despatchado á Yapa tomar posesion, se habia anticipado á la llegada del cañonero alemán, Europa se convencería de que los españoles no carecen de motivos para estar agraviados por la superior lijereza del oficial alemán. Técnicamente, la prioridad en desplegar la bandera, puede asegurar la victoria al principe de Bismark. Moralmente, se concedería que España habia sido objeto de duro tratamiento.

El modo inusitado con que Alemania ha corrido á colocar su bandera sobre puntos no ocupados por los europeos, no es tan justo ni tan decoroso que España deba temer hostilidad alguna, porque estos procedimientos tendrían á su favor la opinion de Europa. El sistema es infinitamente absurdo, sea ó no considerado legal internacionalmente.

Poderosas razones pueden aducirse para sostener la antigua doctrina de que el primer europeo que llegara á un tiempo tenía derecho á la soberanía.

Esto constituía el estímulo y el premio de las exploraciones con las que tanto ha ganado el mundo civilizado. La razon de esta regla no existe ya en una época en que toda la tierra está científicamente conocida por los mapas. Si los interesantes indígenas de las Carolinas y Palaos, sin ser consultados, deben ser apropiados á un soberano extranjero, la apropiacion debe fundarse en mejores razones que el accidente de una visita de pájaro de un teniente de la Armada.»

El articulista sigue diciendo que no han aprovechado los españoles la ocasion de ganarse simpatías en Europa, por haber tratado á su adversario con excesiva arrogancia, y añade:

«A los españoles les parece heroico el tomar esta actitud, pero en el extranjero parece lo contrario.»

El artículo añade que Europa no puede temer que una causa tan pequeña produzca un serio rompimiento, tanto menos cuanto que la posición geográfica de Alemania y España hace difícil una guerra, pero que los grandes tienen su sensibilidad para los ataques exagerados, lo mismo que los pequeños.

Luego, examinando la situación de España para el caso de un rompimiento, dice:

«La situación financiera de España y otros intereses no podrían soportar el peso de una guerra.»

El artículo termina repitiendo que una guerra sería funesta para España; que también lo sería para Europa, y que España debe evitar á toda costa, un peligro que retrasaría muchos años su progreso.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL MARQUÉS DE SALISBURY Y ESPAÑA.

Londres 4 (11:26 noche.)

El marqués de Salisbury ha pronunciado esta noche en Londres un discurso importantísimo trazando la política de los conservadores en cuanto á las relaciones comerciales de la Gran Bretaña con los demás países.

El primer ministro ha defendido enérgicamente la teoría de la fair trade (reciprocidad), señalándola como programa de su gobierno y denunciando como antipolítica la idea de que un país puede implantar en absoluto y en todo su vigor los principios de una escuela económica sin establecer distinciones entre amigos y enemigos.

«El libre-cambio—dijo el marqués de Salisbury—no debe hacer imposible el aumento de derechos para las procedencias de las naciones que no son comercialmente amigas de la nuestra. De esta manera se podrá colocar á la Gran Bretaña sobre el pie de la igualdad de condiciones para la lucha con los demás países y se implantará un sistema comercial mas equitativo.

«Por ejemplo, si España se niega á admitir las mercancías inglesas en condiciones aceptables, admitiendo, sin embargo, las procedencias de los demás países, el libre cambio que profesa el pueblo inglés no sería obstáculo para que Inglaterra aumentase los derechos sobre los vinos españoles.

«Esto constituiría sencillamente un acto de represalias perfectamente merecido.»

El marqués de Salisbury ha declarado también que Inglaterra debe hacer desaparecer los obstáculos que se oponen á que sean aumentadas las tarifas aduaneras que rigen para las procedencias de las colonias, estableciendo así tambien un equilibrio justo entre el trato que reciben en ellas las mercancías inglesas y el que recibirían en Inglaterra las de las colonias.

IMPRESIONES DEL VATICANO.

Roma 4 (10 noche.)

He tenido ocasion de hablar con uno de los personajes de la intimidad del Vaticano.

Me ha confirmado espontáneamente que las bases de la solución pontificia en el asunto de las Carolinas son éstas:

Su Santidad recomienda la aceptación y reconocimiento de los derechos históricos y de la prioridad de ocupacion por España.

Recomienda igualmente que España ceda al imperio alemán una estación naval y ventaja comercial en las Carolinas.

También me ha afirmado el personaje á quien aludo que la decisión del Papa será publicada oficialmente á fines de Noviembre.

Su Santidad habria deseado abreviar este plazo, pero quiere dar tiempo para que se calmen los ánimos, un tanto irritados en Berlin con las últimas incidencias.

TIEMPOS DIFÍCILES.

Aunque para los desgraciados todos los días son martes, y todos los tiempos son difíciles para los españoles hace un puñado de años, ocurre con esto lo que con las enfermedades crónicas que, como avanzan los días, se agravan hasta concluir con el enfermo ó concluirse, caso muy raro.

Consultando á los profetas ministeriales se convence cualquier vecino interior, ó sea de pocas luces, de la felicidad que le

aguarda en esta vida conservadora ó en este valle de nómimas.

Pero consulten ustedes consigo mismos ó con sus convecinos y se convencerán de que atraviesan tiempos difíciles.

A mí me parecía cuando era estudiante y vivía de pupilo que no habría cara tan difícil como la de mi patrona.

Pero regresó su marido, que estaba empleado en no se qué provincia, y me convencí de que aún era más difícil para él la cara de mi patrona.

El Padre Cobos ponía el siguiente diálogo filosófico en labios de dos aragoneses:

—¿Hay cosa más cruel que pagar un anticipo?

—Sí, señor; pagar dos.»

Lo mismo puede decirse ahora.

—¿Podrá haber año más desastroso que el corriente?

—Sí, señor; el próximo, 1886.

Comparado el año que se va con el año que se viene, resultará que vivimos en el goce de la felicidad.

¿Qué nos ha pasado?

Casi nada.

Hemos tenido terremotos, cólera, Carolina, y ahora estamos con la viruela.

Omito los motinillos sin consecuencias, excepto las víctimas.

No hay temor de sucesos desagradables.

Como decían unas vecinas á un pobre muchacho, que lloraba porque su padre estaba gravemente enfermo:

—No llores, niño, que, Dios mediante, tu padre morirá pronto ó saldrá adelante, si le conviene.

A lo cual replicaba el chico:

—Yo no sé si á él podrá convenirle, pero á mí sí, y creo que también á mi padre: porque no tenía ganas de morir que yo sepa.

Pues es lo que nos ocurre á los españoles; que, en bien ó en mal, hemos de salir del paso.

Pero lo malo será que salgamos, no adelante, sino con los pies por delante. No se oye más que lamentaciones.

—¿Vecino, vende usted mucho?

—No, señor; ¿y usted?

—Tampoco, gracias; ¿y la familia?

—Buena; en el Hospicio. ¿Y la de usted?

—Bien; en San Bernardino: el chico mayor está terminando la carrera de postulante.

—Ya no hay dinero—dice un cesante—ni crédito, ni vergüenza.

—Tiene usted razon—afirma una viuda procedente de lata—no hay vergüenza en los hombres, cuando aguantan eso...

—Ni en las mujeres.

—Exceptúe Vd. á las viudas.

—Las viudas no son mujeres, propiamente dichas.

—Ni los cesantes son personas.

—¿Señora! somos personas, pero no de pago; es decir, de cobro.

Entre cocheros de tanda se oye análogos quejas.

—¿Has cargado, Fulano?—pregunta uno á otro.

—Sí,—responde el interpelado,—con bala.

—¿Qué días!

—¿Y qué noches!

—No se hace más que alguna carrera, y en pelo; esto es: sin propina.

—Ya no hay quien lleve suelto.

—Esa es la lástima.

—No se presenta un caballero por horas, ni un bautizo...

—Por horas.

—Ni piensa nadie en carruajes.

—Desde la constitucion de los tramvías y Respetives ha venido á menos el coche de tanda.

Tiempos difíciles.

—Me deben—decía un maestro de zapatero—más de cien becerros en botinas, así no hay vida, ni arte, ni un estipendio para el porvenir. Esto no ha ocurrido jamás. Los parroquianos pagaban, aunque tarde. Hoy nadie calza, ó se hacen las botas en casa.

Tiempos difíciles.

—Yo—opina una cocinera vascuence,—sinco duros te ganaba diaria, y ahora cuatro te cobras y malamente vivas.

—Ya nadie come—afirma la joven que guisa al señorito del principal.—Con un conejo hemos comido tres veces en casa, toda la familia.

—Conejo te serías grande.

—¿Chica, que economía! Solamente dos sábanas usan para la cama el señorito y su tia.

—Proporcion claro ves.

Tiempos difíciles.

—Mire usted—me confesaba un amigo barbero y peluquero de obras de afuera,

—ó se dejan la barba todos los habitantes de Madrid, ó los afeitun sus señoras ó sus patronas. Hace un mes que no hemos descañonado á media docena de hombres.

—¿Y señoras?—le pregunté.

—Nada más que las abonadas.

La vida es cada día más difícil en este país.

Hasta los sepultureros se lamentan de que cae poca gente.

—Ha sido uno de los años más miserables que he conocido—óí decir á uno del gremio—recuerdo el año 65: aquello fué una hermosura de muertos.

La verdad es que vivimos de milagro; es decir de crédito.

Tiempos difíciles.

Pero queda al país el consuelo de que detrás de estos conservadores otros vendrán.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Se avisa á las señoras Colectoras

de la Asociación de la Propagación de la Fé, tienen que entregar lo recaudado en sus respectivos coros para el día 28 de Noviembre, en casa de la Tesorera, la Srta. D. Isabel García Perez, Corredera 53.

Hemos sabido con gusto que se

ha expedido el Regium exequatur para que nuestro apreciable amigo el señor D. Carlos Haurie desempeñe en esta ciudad el Vice-consulado de la República de los Estados Unidos. Este cargo es á la vez honroso é importante entre nosotros y prueba la estimación que el Sr. Haurie merece al gobierno que le ha elegido para representarle y á la importante clase extractora con quien el Sr. Haurie tiene que estar en constantes relaciones por razon de las funciones inherentes al ejercicio de su cometido.

Además, el Sr. Haurie ha sido honrado desde hace tiempo con varias representaciones de Casas y Empresas importantes del ex ranjero, distinciones muy merecidas y que ven con legítima satisfacción los numerosos amigos que aquí tiene.

El astrónomo zaragozano don

Joaquín Yagüe, hace los siguientes pronósticos para el mes en que acabamos de entrar.

«Frio hasta el 6 que lloviendo ó soplando vientos templará la atmósfera, á mediados levantarán nubarrones que volverán las lluvias y días borrascosos, con fuertes hielos aunque algunos días buenos.»

Ayer, segun estaba anunciado,

se reunió el Comité de la Comisión sociológica y el Sr. D. José García Velarde leyó la memoria que ha de presentarse á la Comisión en pleno, mereciendo la aprobación unánime y el aplauso de sus compañeros, por el acertado desempeño del cargo que le habian encomendado.

La Memoria está escrita con gran erudicion y perfectamente adecuada al objeto á que se la destina, reuniendo perfectamente los puntos de vista más importantes de la cuestion social en sus relaciones con las clases obreras de Jerez.

El Comité acordó un expreso voto de gracias al Sr. García Velarde, y nosotros unimos nuestros públicos piáceses á los que ya tuvimos el gusto de tributarle en el seno del Comité.

Todavía ha de celebrarse esta otra reunion para terminar el examen de las respuestas al Cuestionario. Celebraremos que pronto queden concluidos todos los trabajos.

Esta noche, como se anunció

oportunamente, principará á funcionar en el Teatro Echegaray la Compañía de zarzuela cuya lista se publicó hace dos días. Las obritas, entre ellas una nueva, que se anuncian, son del género cómico más pronunciado, y si, como es de esperar, la ejecución es buena, dicho se está que el público que asista al Teatro ha de pasar un rato agradabilísimo. En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio.

Salidas de Cádiz.—Por Real

orden se ha dispuesto vuelvan á salir de

Cádiz los vapores correos de la Isla de Cuba.

Dicen de Cádiz:

«Ayer falleció en Cádiz el conocido facultativo médico D. José de Dios.

La ciencia pierde á uno de sus más preclaros hijos, y el pueblo de Cádiz á un sujeto dignísimo que por todos conceptos le honraba.

Fué el primer médico que practicó en esta ciudad, con feliz éxito, la difícil operación de la traqueotomía.

—Ayer marcharon en el tren del medio día á Jerez las dos señoras que procedentes de dicho punto se trasladaron á esta capital al objeto de estudiar las condiciones en que se hallaban montadas las cocinas económicas de esta población.

—Parece que el nuevo Círculo liberal dinástico se establecerá en los pisos altos de la casa cuya planta baja ocupa la *Nervita Italiana*, calle del Duque de Teñuan.»

En la tarde de anteayer detuvo

la Guardia rural á un sujeto á quien le fué encontrado en la casa de una viña que posee en el pago de Torrox una chiva muerta, la cual habia sido sustraída la noche anterior de una cabreriza que existe en las playas de San Telmo.

En la mañana de ayer ingresó tambien en la prevencion dos mujeres por embriaguez y promover escándalo en la tienda de la Parrá y un hombre que trataba de acometer á otro con una herramienta en la calle de la Pescadería.

Dice un colega sevillano:

«Tenemos entendido que se proyecta la construcción de un ferro-carril económico desde Guadalcanal á Sevilla para explotar abundantísimos criaderos de hierro.

Una poderosa compañía de Londres es la que, segun nuestras noticias, llevará á cabo este proyecto, que con el interés de ella se relaciona el de muchos pueblos.»

El roncador de Zurich.—Ha

muerto recientemente en un canton de Suiza un rico labrador que vivía sumido en la mayor afliccion, á causa de una especie de enfermedad muy molesta y poco rara en verdad, que le aquejaba, pero que en él habia adquirido un espantoso desarrollo.

Carlos Lester, que así se llamaba el tal sujeto, era conocido con el nombre del roncador de Zurich.

Residia en una quinta inmensa, en la que dormía solo. Cuando la noche era tranquila, se le oía desde muy lejos, y algunas veces en invierno, cuando el roncador estaba constipado, acudían los vecinos de los alrededores con objeto de escucharle.

El ruido que producía era tan imponente como el de la catarata del Niágara, por cuya razon, el bueno del labrador se tenía por el más desdichado de los hombres, toda vez que se veía precisado á alejarse de la sociedad y hasta de su familia, á fin de no mortificar á nadie con sus terribles ronquidos.

—Se me figura que va á caer el

gobierno—dijo D. Luis Gonzalez Brabo á un intimo amigo suyo en los primeros días de Mayo de 1865.

—¿Qué nuevas complicaciones espera Vd.?—le preguntó este.

—Ninguna. Voy á explicar á Vd. la causa de mi preocupacion. Hace mucho tiempo que tengo guardadas en una cajita de carton tres onzas de oro, y siempre que me he visto obligado á cambiar una me ha sucedido una desgracia. Ayer me dejé olvidada en el ministerio la paga del mes, y por la mañana entró Joaquín en mi coarto á pedirme dinero para mandar á la compra y tuve que darle una onza.

—¡Pero, Sr. D. Luis, que un hombre como usted crea en esas cosas!

—Pues ya verá Vd. como mis temores se realizan.

Y efectivamente, pocos días despues caía el ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo.

Y al Sr. Cánovas del Castillo le va á pasar otra cosa peor que al Sr. Gonzalez Brabo si persiste en continuar al frente del poder.

El día que tenga que cambiar la onza no va á encontrar quien le quiera dar la vuelta.

Un cuento de La Epoca para contestar

al cuento de la onza de D. Luis Gonzalez Brabo:

—«Se me figura que va á caer el gobierno—le dijeron á D. Juan Bravo Murillo cuando era presidente del Consejo.

—¿Y en que lo conoce Vd.

—«En que les falta á Vds. fuerza bastante para contrarrestar á todos sus enemigos.

—«Pues oiga Vd. un cuento—contestó D. Juan.

«Había en cierto seminario una turba de escolares revoltosos y un rector tan enérgico como hábil.

«Regaláronle á éste un hermoso jamon, que colgó en la ventana de su celda, que daba al patio, y los demonios de los chicos decidieron robárselo, no sin que el rector se enterase de la trama.

«El plan consistía en unir varias cañas hasta llegar al punto en que estaba colgado el jamon, y por medio de un cerillo quemar el cordel, recibiendo la pieza en los manteos. De este modo, el robo era infalible y sin ruido.

«Intentáronlo, en efecto; más cuando ya llegaba la luz al cordel, sopló un poco de aire, y el jamon quedó firme.

«¿Qué viento corre!—dijeron los seminaristas,—y por segunda vez llevaron su luz al atadero del pernil.

«Nueva bocanada de aire apagó el cerillo, sin resultado.

«¿Qué viento corre!—volvieron á decir los chicos,—y por tercera vez reprodujeron el lance.

«Pero al gritar ya con algo de desesperacion ¡qué viento corre! asomó por la ventana la cabeza del rector, diciendo: —¿Y el que correrá!»

Si no estamos trascordados, con un cuento parecido á éste, pues solo se diferencia en que no era jamon, sino longanizas, lo que querian comerse los seminaristas revoltosos, cerró el mismo don Luis Gonzalez Brabo la famosa discusion de los sucesos de Abril de 1865.

Y La Epoca recordará tambien, como nosotros, que no obstante las grandes condiciones de carácter de aquel hombre político, y á pesar de que los vientos reinantes entonces eran más fuertes que los que soplan hoy, los seminaristas se comieron las longanizas.

Bajo este punto de vista ha sido más afortunado nuestro apreciable colega que La Union.

Porque su cuento nos ha gustado más que el de La Union.

Y porque siempre resultará que hay más días que longanizas.

En las escrituras del juzgado

de las Afueras de Barcelona penetraron, el viernes en la noche los ladrones, apoderándose de cuanto les dió la gana.

Una particularidad: los ladrones debian conocer á fondo los lugares más recónditos de aquellos andurriales, pues descastraron justamente los cajones de las mugrientas mesas en las cuales habia dinero, relojes, revólvers, etc., los que estaban vacíos fueron respetados.

¡Si conocieran la casa, su organizacion y estado!

«El Dia» publica la candidatura

de un gobierno liberal presidido por el Sr. Sagasta.

Y luego añade:

«Esta lista puede sufrir modificaciones, segun las necesidades ó las circunstancias del momento; pero cualquier situacion liberal tendrá por base á los señores Sagasta, Gonzalez y Camacho, en la Presidencia, Gobernacion y Hacienda, respectivamente.»

No tenemos nada que decir en contra. Porque creemos lo mismo.

La «Union Vasco-Navarra» ha

dado cuenta de la inauguracion y bendicion del nuevo templo erigido en el pueblo de San Andrés de Vianes, merced á la piedad de D. Romualdo Chavari, en cuyo acto celebró de pontifical el obispo de Vitoria. El templo es de estilo gótico; tiene dos torres y tres naves capaces de contener hasta mil personas; el decorado es sencillo; el conjunto severo y agradable al propio tiempo. Ha dirigido la construcción el ingeniero D. José Urbano de la Peña y Chavari, sobrino del fundador que así como tenia ya acreditada su competencia en importantes obras de la línea del Noroeste, ha revelado en la de aquella iglesia su buen gusto arquitectónico.

Un periódico ruso describe las

circunstancias de un curioso pleito que se ventila en aquel país.

Una señora muy rica dejó al morir una perrita de su propiedad al cuidado de un amigo, legando en su testamento 1.000 rublos, para con su producto, atender el cuidado y manutencion del animalito.

Murió la perra y su guardian se creyó dueño de los 1.000 rublos, cuando he aquí que aparece en la escena otra señora reclamando la cantidad, que dice pertenece por legítima hereñcia á un perrito suyo, hijo de la perra del cuento.

En la catedral de Milan se ha

hecho recientemente un descubrimiento artístico.

Varias personas que visitaban el edificio notaron que no se hallaba bien sujeta la cabeza de una estatua.

Cuando fueron á separarla, notaron que habia una cavidad en la base de la cabeza, y descubrieron en esa cavidad un soberbio camafeo que representaba exactamente la estatua en que estaba escondido.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro...

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 4 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas se han ido recuperando, digiero y no padezco más.—De CHATELAIN, condesa de Gourgas.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

PREGUNTESE Á CUALQUIER MÉDICO.

Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipación consecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 194

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Diciembre de 1885, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existían de las empeñadas en el mes de Marzo de 1885, desde el número 16.077 al 17.276 de la Central. 9.013 al 11.281 de la Sucursal.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 5 de Noviembre de 1885. —El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE JEREZ DE LA FRONTERA. Alameda de Cristina, núm. 11.

Con arreglo á lo dispuesto por la Dirección General de Instrucción pública se programan los exámenes extraordinarios del presente curso y la matrícula ordinaria del de

1885 á 1886, hasta el día 14 de Noviembre próximo. Los alumnos tendrán que abonar por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, presentando además un timbre móvil de diez céntimos para cada inscripción. La matrícula extraordinaria se verificará durante los últimos quince días del citado mes, siendo los derechos de matrícula para este 2.º plazo, de diez y seis pesetas por cada asignatura. Lo que de órden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 29 de Octubre de 1885.—El Secretario, GREGORIO DEL CASTILLO.

Colegio de 1.ª enseñanza

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA.

D. Angel Sanchez, con título profesional, ofrece sus servicios á los padres de familia que quieran dar á sus hijos educación cristiana al par que esmerada instrucción en un Colegio de 1.ª enseñanza que bajo el patronato de San Estanislao de Koska y la vigilancia del Circolo Católico de Obreros, cuyo autorizado Director lo es el Sr. D. Manuel Lopez y Cala, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial, se abrirá en esta ciudad el día 1.º de Noviembre de este año.

Para las condiciones de admision, honorarios y demás, podrán las personas que gusten, pasar á enterarse de D. Francisco A. Gutierrez de 5 á 6 de la tarde, en su casa Puerta de Sevilla, número 1, quedando desde hoy abierta la matrícula.

El Profesor de Instrucción Primaria que suscribe, á cuyo cargo estará el Colegio, cuenta catorce años de práctica, tanto en escuelas privadas como en escuelas oficiales. Jerez 16 de Octubre de 1885.—Angel Sanchez Santiago.

Enseñanza Superior.

Proponiéndose el Circolo Católico de Obreros de esta ciudad facilitar la enseñanza superior á hijos de artesanos de humilde posición que reúnan circunstancias apropiadas para ello, ha dispuesto abrir clases nocturnas para repaso de Francés, Inglés, Partida Doble, Aritmética Mercantil, Latín y Humanidades, desde el 24 de Octubre actual.

A este propósito se invita á los Directores de Establecimientos de Enseñanza que gusten recomendar á algunos de sus discípulos que á su juicio reúnan condiciones para el caso, tengan la bondad de hacerlo á D. Francisco Adolfo Gutierrez, de 5 á 6 de la tarde, en su casa Puerta de Sevilla, núm. 1. Así mismo pueden acudir al indicado señor cualesquiera otras personas de posición, que desearon utilizar dicha Enseñanza Superior, quieran enterarse de las condiciones y demás circunstancias para el ingreso en las citadas clases. Jerez 15 de Octubre de 1885.—El Presidente.

Habitacion amueblada.

Se desea para un caballero extranjero en una casa particular y en sitio céntrico dirigirse por escrito á O. H. á la imprenta de este periódico.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, retenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre vudeidades, etc., etc. Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

AGENCIAS DE BUFETE

PARA 1886. Se venden en la Librería de la calle Larga número 33

CAL.

Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación. La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS,

por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edición ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy Parada, Reina Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 147. Entrada en el día de la fecha 2. Total 149. Baja por curados 4. Idem por fallecidos 1. Existencia que queda 144. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 31. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 88. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 0. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 0—Niños, 0—Niñas, 1—Total, 2.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior 157. Entrados en el día de la fecha 2. Total 159. Han salido 3. Quedan 156. OBRAS MUNICIPALES. Oficiales. Peones. Hoyancas 0 1. Jardin Vivero 0 1. Palacio de Justicia 1 1. Jardin de la Alameda Vieja 2 3. Calle de Jitanos 1 1/2 1. Casa Matadero 1 1/2 1. Total 6 8.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 6.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 10 1.696 0/0 kilos 1'62 ptas. Lanar 4 75-700 » 1'36 » Machos cabrios 0 00-000 » 1'36 » De cerda 1 127-300 » 1'78 »

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Florencio Ob. y Cf. MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Sra., San Severo y sus tres hrs. Mrs. —Hoy Sábado tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen á continuación de la misa de la Santísima Virgen que con este motivo será á las siete, las solemnes Honras que anualmente se celebran en sufragio de las almas de los difuntos de la Tercera Orden y Hermandad del Carmen. Después de la misa de Requiem un religioso Carmelita pronunciará la oración fúnebre concluyendo con el Responso que ordena el Ritual.

Mañana á las 8 de la misma, la Comunión general se aplicará por las almas de los difuntos de la Tercera Orden y Hermandad del Santo Escapulario. Por la tarde á más de la Novena por las Animas tendrá lugar la Procesion de Escapulario que como de costumbre se verifican todos los segundos Domingos de mes. —Hoy se dará principio en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, despues de oraciones de la novena de Animas y concluido que sea se cantará Responso. —Continúa á las nueve de la mañana en la parroquia de San Marcos, la novena de las benditas almas del Purgatorio. El día 16 serán las honras predicando en ellas el Pbro. Sr. D. Juáquin Serra y Albesa, cura económico de la misma. —El Sábado 7 del corriente, despues del toque de oraciones, dará principio en la iglesia de los Descalzos una solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Habrá pática los días 7, 8 y 15 estando encargado de predicarlas el Pbro. señor Lto. D. Francisco Gonzalez Veiga, capellan de la Casa Expositos de esta ciudad. Todos los días á las diez de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la Misa. —En la iglesia de San Francisco continúa el mes de Animas despues del toque de oraciones.

Alcanec.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5

—En El Porvenir de las Bisayas, periódico de Ilo Ilo, correspondiente al 23 de Setiembre, leemos:

«OCUPACION.—Confirmado lo que dijimos en carta escrita de Manila, al salir de aquel puerto la fragata de guerra Aragon, dice el Comercio, tiene noticias fidedignas de que por nuestro gobierno se ha ocupado la isla de Tumanao, que es una de las que componen las conocidas de Sarangani, en el Sur de Mindanao.

Esta isla, entre otras cosas, tiene cuatro excelentes puertos. Este gobierno general está haciendo estudios de reformas interesantes, que, puestas en el terreno de la práctica, vendrán á afianzar la soberanía de nuestra nación en las costas del Pacífico.

También se proyecta establecer en la bahía de Pujaga (Sur de Mindanao) un depósito de carbon, ocupándose este gobierno general con preferencia en el desarrollo y fomento de la mencionada interesante isla.»

Dicho colega añade despues: «Por el vapor Don Juan que llegó el 18 corriente de las Carolinas, se tienen estas noticias referentes á la ocupacion de las islas de Sarangani, Ba ut y Pujagan.

El día 14 llegaron á Balut, en cuya isla dejaron una compañía destacada que también debía dar destacamento en la de Sarangani, que igualmente quedó ocupada. A las tres de la tarde del siguiente día 12 fundearon en la bahía de Pujagan, frente á la vista de Mati, en cuya noche quedó alojado en tierra el resto de la expedicion con municiones, material y víveres.»

—Dijimos ayer que hasta pue se recibiera el telegrama que se esperaba del capitán general de Filipinas no se sabría lo que hubiera de verdad en los rumores que circulaban sobre sucesos en Manila. Por la tarde se facilitó á la prensa el telegrama siguiente, recibido de Manila á las tres y media:

«En la noche del 24 se quemaron dos casas de la calle de la Escolta, las cuales estaban aseguradas, lo mismo que las tiendas en ellas establecidas. No hubo desgracias personales, sofocándose el siniestro á las pocas horas de su comienzo. Por el correo propongo para una recompensa á las personas que más se distinguieron en su extincion.—Terreros.»

Esta es la version oficial y á ella tenemos que atenernos entretanto se conocen los detalles de lo ocurrido.

—Al decir de caracterizados ministeriales, está ya resuelta por el Sr. Cánovas la fecha de la apertura de Cortes. El día señalado para esta ceremonia es el 27 de Diciembre.

El 28 ó 29 se hará la eleccion presidencial y se nombrará la comision de mensaje, suspendiéndose las sesiones hasta despues del día de Reyes.

Los ministeriales que hacen estos pronósticos añaden que es cosa ya resuelta que el presidente de la comision de mensaje sea el conde de Toreno, con cuya aquesiencia dicen que cuenta ya el señor Cánovas.

La discusion de la respuesta al mensaje regio durará unas diez ó doce sesiones, é inmediatamente despues vendrá la crisis política y la caída del partido conservador.

Esto creen y esto dicen amigos del gobierno, no fantásticos ni novelescos, como cree El Estándarte, sino tan vivos y sanos que no participan de las alucinaciones ni optimismos de los ministeriales irreconciliables con toda posibilidad de que en plazo breve abandone el gobierno el Sr. Cánovas.

—Ha sido nombrado el ministro de España en Montevideo el Sr. D. Julio Arellano. El Sr. D. Manuel del Palacio, que ocupa actualmente dicho puesto, ha sido despedido al ministerio de Estado.

—Desde las seis de la tarde el duque de la Torre se agravó en tales términos, que se creyó había llegado la hora fatal. Los médicos han perdido toda esperanza de salvarle, y solo los esfuerzos de su naturaleza consiguen prolongar la vida del enfermo.

Este, sin embargo de la inmensa gravedad, pusea alguna vez por la habitacion, pero su vida se extingue por momentos.

A las once se iniciaba el derrame cerebral aumentando, como es consiguiente, la gravedad del mal.

Durante la noche y vió la casa del general Serrano muy concurrida de personas de todas las clases sociales que deseaban conocer el estado del enfermo.

A la una de la madrugada continuaba el estado gravísimo que dejamos señalado.

A la hora de cerrar esta edicion continuaba en el mismo estado de gravedad. —Ayer salieron para Aranzue el duque de Montpensier y su hijo el infante D. Antonio. Este va á tomar posesion de su empleo de teniente en el regimiento húsares de la Princesa, de guarnicion en aquel sitio, y el duque de Montpensier le acompaña para dejar arreglada su instalacion y presentarle á sus jefes.

(Del Correo.) PLANES DEL GOBIERNO.

Despues de repetir que las Cortes pretende el gobierno abrir las del 27 de Diciembre, añade El Imparcial:

«Los ministeriales que hacen estos pronósticos añaden que es cosa ya resuelta que el presidente de la comision de Mensaje sea el conde de Toreno, con cuya aquesiencia dicen que cuenta ya el señor Cánovas.

La discusion de la respuesta al Mensaje regio durará unas diez ó doce sesiones, é inmediatamente despues vendrá la crisis política y la caída del partido conservador.»

Segun nuestras noticias, el plan del Sr. Cánovas, si puede realizarlo—que no lo creamos—es tomarse unas vacaciones despues del Mensaje; mientras el Mensaje en el Senado, concluir el Código civil en el Congreso, y durante las vacaciones ver si le conviene la crisis parcial ó la total. Este es el plan del Sr. Cánovas, que nosotros creemos no realizará.

—Ayer oimos nosotros que S. M. iría unos días á Sanlúcar, y parece que algun fundamento tiene esta noticia.

Más sobre este particular, la Gaceta Universal dice lo siguiente: «Es probable que S. M. el Rey, para terminar su convallescencia, abandone su residencia en el Pardo por otra más á propósito en la Sierra de Córdoba.

Nuevos datos de anoche nos hacen creer en la posibilidad de que el Rey haga ese viaje.»

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. París 5.—El Gaultois cree que Clemenceau y otros radicales subirán pronto al poder. El Journal des Debats dice que se duda del resultado de la conferencia y que el

gobierno ruso, se opone á la intervencion de Turquía en la Rumelia.

San Petersburgo 5.—Se cree que el gobierno ruso propondrá la reunion de un Congreso europeo con la mision de revisar el tratado de Berlin.

Berlin 5.—La asociacion colonial alemana ha decidido mandar al Brasil una comision encargada de adquirir territorios para fundar colonias.

Londres 5.—En la reunion de conservadores (meeting) que ha tenido lugar en Londres, el marqués de Salisbury ha dicho:

«No sería contrario á los principios del libre cambio la elevacion de las tarifas de aduanas decretada contra las naciones que excluyen nuestros productos, mientras admiten los de otras naciones.»

«Por qué, por ejemplo, no aumentaríamos los derechos sobre los vinos españoles? Ninguna industria inglesa tendría que sufrir perjuicio pues los vinos de Jerez no son artículos de primera necesidad.»

Londres 5.—El Daily News dice que en los círculos turcos se cree que el restablecimiento del statu quo en Oriente produciría la guerra.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 27 á 29.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 38 á 40.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 42 á 43.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) El vapor correo

SAN IGNACIO DE LOYOLA, de 4,000 toneladas, saldrá de Cádiz para Liverpool directamente, el 15 de Noviembre. Admite carga para Liverpool, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool. SEGUROS.—La Compañía facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

GUILLERMO, su capitán Echevarría, saldrá de Cádiz el viernes 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SÁBADO 7.—No navega. DOMINGO 8.

11 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 12 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 2 30 de la idem.

LUNES 9. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 09 de la idem. 00 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 10'45 de la mañana. Se ha desmentido que Alemania haya remitido nueva nota á España. El general Serrano sigue en igual gravedad. «El Globo» publica el importante discurso que Castelar pronunció en Vigo.

Madrid 6 á las 5'00 de la tarde. Anúciase la dimision de Terreros. Serrano está agonizando. Confírmase que Inglaterra proyecta plantear represalias comerciales contra España. Consolidado, 58'05.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy á las siete y media de la noche.—Debut de la Compañía cómicolirico-córográfica.—Sinfonia.—La preciosa zarzuela en un acto,

UN PLEITO.

Intermedio de BAILLE. Estreno de la graciosa comedia en un acto, EL CURANDERO Intermedio de BAILLE. La zarzuela en un acto, titulada YA SOMOS TRES. Galeria alta, 3 reales.—Galeria baja 2 reales.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

